

Las siguientes fuentes fueron consultadas en la preparación de este folleto:

County of Marin, Community Development Agency, Affordable Housing: <http://www.co.marin.ca.us/>
US Department of Housing and Urban Development (HUD): <http://www.hud.gov/>
Marin Community Profile
La página web del Marin Countywide Plan
<http://www.co.marin.ca.us/>
La página web del Built Environment Element of the Marin Countywide Plan
<http://seeit.real-livingsolutions.com>
Presupuesto propuesto para el condado de Marin, 2007-2008.

Grassroots Leadership Network of Marin es una organización sin fines de lucro, basada en membresía, dedicada a apoyar el liderazgo comunitario y a promover la participación, con la finalidad de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades con baja representación. Para más información sobre temas que afectan el condado de Marin o para hacerse miembro, visite en internet www.maringrassroots.org.
2915-A Kerner Blvd., San Rafael, CA 94901; Tel. (415) 451-4350

Vivienda Económica en Marin

Informaciones Importantes - Julio de 2007



De acuerdo al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, los costos por concepto de vivienda deberán representar no más de 30% del ingreso mensual bruto de una familia. Para los propietarios, esto incluye pagos al capital, intereses, impuestos y seguros. Para los inquilinos, esto incluye la renta y las utilidades.

¿Qué es vivienda “económica”?

- Un maestro que gana \$43,000 dólares por año puede gastar \$1,000 al mes en vivienda
- Un policía que gana \$58,000 puede gastar \$1,400 al mes en vivienda
- Una persona mayor con un ingreso fijo de \$20,000 al año puede gastar \$450 al mes en vivienda

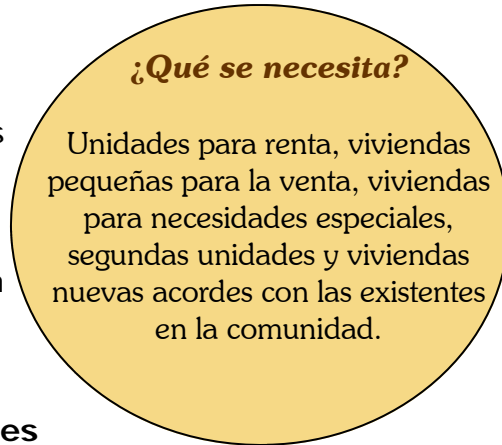
Ordenanza 22.22.010 del condado de Marin (regla del 20%) . Sección D. Vivienda Inclusiva. Requiere que el 20% del total de viviendas de todo complejo nuevo contenga 2 o más viviendas económicas, al alcance de familias de bajos o muy bajos ingresos. Igualmente, requiere que el 25% del número total de viviendas generadas por complejos comerciales e industriales estén al alcance de familias de ingresos muy bajos, bajos o moderados.

Producido por **Grassroots Leadership Network of Marin**. Para más información sobre este tema y otros que afectan al condado de Marin, visite nuestro sitio web: www.maringrassroots.org.



¿Quién necesita vivienda económica?

- **Familias de bajos ingresos**
- **Las personas mayores del condado.** Los de muy bajos y bajos ingresos, así como los dependientes del SSI.
- **Adultos jóvenes.** Estudiantes y adultos jóvenes que trabajan en negocios locales.
- **Personas con necesidades especiales.** Personas con incapacidades que requieren diseños y servicios especiales.
- **Trabajadores locales**



Datos alarmantes sobre la vivienda en Marin:

Desde el 1ro. de enero de 2006, ha disminuido el número de empleados del condado que viven en Marin de 63% a 52%. Si ocurre un desastre, el condado (así como los servicios de seguridad pública del mismo) solo podrán operar a capacidad de un 50%.

La Comisión de Planificación de Marin redujo su propuesta de "recubrimiento de vivienda" de 1,700 a 658 y canceló planes para permitir viviendas en *Santa Venetia* y *Talmapais Junction*, debido a oposición por parte de sus residentes.

En *Strawberry*, el desarrollo de un proyecto de *Habitat for Humanity*, que traería tres viviendas económicas para familias de bajos ingresos, ha sido pospuesto varias veces, debido a protestas por parte de los residentes. Esto no obstante a que las viviendas serán construidas utilizando tecnología "verde" y diseñadas en armonía con las viviendas existentes.

La vivienda en el presupuesto del condado

El presupuesto del condado propuesto para el período 2007-2008 (en total unos \$414.3 millones), incluye aumentos en el presupuesto de casi todos los departamentos. Sin embargo, los fondos para vivienda económica figuran como #10 en las asignaciones del presupuesto del condado.

	Las 10 mayores asignaciones de presupuesto en el condado de Marin	Millones de \$
1	Servicios sociales	52.3
2	Departamento del sheriff	45.7
3	Salud pública	43.5
4	Trabajos públicos	35.2
5	Salud mental comunitaria	34.4
6	Fuego	18.8
7	Tecnología y servicios informativos	18.5
8	Abogado del distrito	16.3
9	Libertad condicional	14.8
10	Agencia de desarrollo comunitario *	14.5

* el departamento de Vivienda Económica es parte de la Agencia de Desarrollo Comunitario.

Otros datos alarmantes:

- La Comisión de Planificación de Marin ha reducido sus planes de permitir vivienda económica en áreas no incorporadas del condado actualmente zonificadas para uso comercial.
- Un 21% de la población del condado es mayor de 60 años. En tanto otro 27% de la población está entre los 45 y 59 años, Marin verá una demanda aún mayor de vivienda económica para personas mayores en los próximos 15 a 20 años.